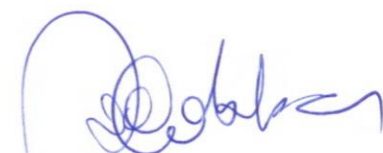


1 Provincial y los Planes Operativos Anuales de las Direcciones generadoras de
2 valor como son: Agroproducción 6%; Medio Ambiente 4%; Comercialización 4%,
3 Construcciones 9%; Riego y Drenaje 27%; Vialidad 47% e Institucional 3%;
4 informa que en lo referente a los Proyectos Inmersos en el año 2014 se
5 encuentran articulados al Plan de Desarrollo y de Ordenamiento territorial y sobre
6 las estrategias emprendidas para la priorización del gasto para presupuestación
7 participativa, por lo que manifiesta que de acuerdo al art. 71 de la Ley Orgánica de
8 Participación Ciudadana que habla del procedimiento para la elaboración del
9 presupuesto participativo, dice que *la Autoridad Competente iniciará el proceso de*
10 *deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la*
11 *elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los*
12 *presupuestos participativos serán temáticas, se realizará con la ciudadanía y las*
13 *organizaciones sociales que deseen participar, y con los delegados de las*
14 *unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios,*
15 *parroquias urbanas y rurales...., por lo que expresa que la Distribución de*
16 *Presupuesto de Inversión se ha basado en parámetros de acuerdo a la Ley los*
17 *mismo que son: 1) **NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, 2)***
18 ***POBLACIÓN, Y 3) EXTENSIÓN, aclarando que EN LA APROBACIÓN DEL***
19 ***ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO COOTAD ART. 241 establece: El***
20 *anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo*
21 *que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima*
22 *instancia de participación, antes de su presentación al Órgano legislativo*
23 *correspondiente y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades*
24 *de inversión definidas en dicho instrumento, además explica que El Gobierno*
25 *Provincial asume este reconocimiento mediante disposiciones legales y*
26 *compromisos según los Art. 95 y 100 de la Constitución, Art. 64 de la Ley*
27 *Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 304 del COOTAD, considerando los*
28 *siguientes aspectos: 1.- Dar cumplimiento al marco de política institucional de*
29 *participación ciudadana , a nivel de políticas, planes, programas y proyectos. 2.-*
30 *Asegurar el eficiente uso de los recursos humanos y materiales, disponibles en el*
31 *Gobierno Provincial para el proceso de participación ciudadana, por lo que habla*
32 *que el presupuesto participativo se ha convertido en una de las herramientas de*
33 *democratización de la gestión de los gobiernos locales, que busca ampliar la*
34 *participación ciudadana en la toma de decisiones, para una distribución planificada*
35 *y eficiente de los recursos públicos, y garantizar una mayor inclusión social. Una*
36 *vez realizada las explicaciones correspondientes, la Doctora Carmita Sanmartín*
37 *pide la palabra y dice que se eleve a moción la aprobación del Anteproyecto del*
38 *Presupuesto año 2014, el mismo que es apoyado por el Sr. Segundo Sigüencia, y*
39 *al someterse a votación es aprobada por unanimidad de todos los Miembros del*
40 *Consejo de Planificación. **RESOLUCIÓN SE RESUELVE APROBAR POR***
41 ***UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE***

1 PLANIFICACIÓN EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL
2 EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2014. Sin tener más que tratar y siendo las
3 11H30 horas, el Señor Prefecto agradece la presencia de los señores miembros
4 del Consejo de Planificación y declara terminada. Firmando para constancia con
5 los Miembros del Consejo de Planificación Provincial y la Secretaria que certifica.



Dr. Santiago Correa Padrón
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN



Dra. Carmita Sanmartín M.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**



Lcdo. Ángel Guamán T.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**



Sr. José Benavidez N.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**



Econ. Ana María Gómez
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**



Ing. Wilson Clavijo P.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**



Ing. Narcisca Salinas Z.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**



Sr. Segundo Siguencia M.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**



Lcda. María Magdalena Loja
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**

1
2
3
4
5

Maria Narvaez M.
Sra. María Narvaez M.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN DEL GADPC**

Dora Pesantez V.
Abg. Dora Pesantez V.
SECRETARIA GENERAL